

# La convergencia real entre las regiones españolas

*Encarnación Cereijo\**

*Jaime Turrión\*\**

*Francisco J. Velázquez\**

## 1. Introducción

En el último estudio de la OCDE sobre la situación económica de España, publicado el pasado mes de enero, se indicaba que los resultados económicos de nuestro país habían sido notables. El crecimiento en los últimos años se calificaba como robusto, al permitir la convergencia real a un ritmo relativamente rápido con la zona euro, debido a la reducción del diferencial en los niveles de vida entre 1995 y 2003, de siete puntos porcentuales.

Este proceso de acercamiento de España a los países de la eurozona ha sido consecuencia de la orientación de una parte de la política económica hacia la convergencia real, considerada como uno de los objetivos del Programa Nacional de Reformas que, enmarcado en la Estrategia de Lisboa, contempla las actuaciones de la política económica española para el período 2005-2010.

Sin embargo, dado el intenso proceso de descentralización que se está viviendo con especial intensidad en España, estas políticas de fomento del crecimiento económico también implican actuaciones de los gobiernos regionales. Así, dentro del citado Programa Nacional de Reformas, el Gobierno instó a las comunidades autónomas a la elaboración de programas regionales con el fin de coordinar las políticas económicas y aumentar la visibilidad y participación de las regiones en dicha estrategia.

\* GRIPICO, Universidad Complutense de Madrid.

\*\* GRIPICO, Universidad Autónoma de Madrid.

A raíz de este creciente interés por el papel que desempeñan las regiones en el crecimiento económico de los países, no existe duda de la utilidad de los indicadores de convergencia regionales para evaluar la marcha del proceso y diseñar medidas concretas de actuación. Si bien España cuenta con una estadística regional con cierta tradición, en la mayoría de los casos la utilización de metodologías diversas no siempre produce estadísticas comparables entre regiones e incluso, entre naciones, lo que limita, de forma notable, la posibilidad de elaborar análisis regionales en el contexto de los países europeos o avanzados.

A la luz de lo anterior y dada la necesidad de homogeneización y reelaboración de la información disponible, se ha publicado recientemente el estudio "Indicadores de Convergencia Real para las Regiones Españolas" (Cereijo, Turrión y Velázquez, 2007), que analiza la situación de la convergencia real de las regiones españolas con treinta y nueve indicadores, todos ellos comparables y realizados con la misma metodología que la empleada en Cereijo, Turrión y Velázquez (2006) para los países avanzados.

Partiendo de los datos de dicho estudio, el artículo se estructurará de la siguiente forma. En primer lugar, se describirá el proceso de convergencia real entre las regiones españolas durante el período de 1980 a 2005 —considerando como tales a las diecisiete Comunidades Autónomas y una adicional que engloba a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla—. En segundo término, se analizará la evolución de la situación relativa de cada región a partir del análisis de los indicadores más relevantes de su crecimiento presente y futuro. Por último, se incluirá un apartado de conclusiones.

## 2. La convergencia real entre las regiones españolas

Existe un amplio consenso entre los economistas al considerar que los avances económicos que acontecen en las regiones o países tienen su reflejo en primer lugar, en la evolución del PIB *per cápita*. Siendo ello así, también se reconoce la necesidad de analizar un conjunto mayor de indicadores que den una idea tanto del crecimiento potencial, como de los estándares de bienestar que no siempre recoge adecuadamente la renta *per cápita*.

Así, atendiendo al indicador de PIB *per cápita*, Madrid, País Vasco, Navarra, Cataluña, Baleares, La Rioja y Aragón, son las siete comunidades autónomas cuyo PIB *per cápita* ajustado por el poder de compra<sup>1</sup> superaba en 2005 la media española, mientras que a la cola en ingresos por habitante, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura ostentaban valores por debajo del 80 por 100 del promedio. De esta manera, la ratio de la renta *per cápita* entre la región más rica —Madrid— y la más pobre —Extremadura— alcanzaba 1,9.

Sin embargo, esta disparidad era inferior a la de 1980, donde los ingresos de la región más próspera —Navarra— eran 2,6 veces mayores a los de Extremadura, que de nuevo ocupaba el último puesto en renta *per cápita* (gráfico 1).

Este descenso en la brecha entre regiones es quizá uno de los hechos más relevantes del proceso de convergencia regional que se ha producido a lo largo del período analizado, si bien muy inferior al ocurrido durante la década de los sesenta y setenta (Garrido, 2002). En aquel período, la convergencia fue debida al desplazamiento del empleo del sector agrario al industrial y de servicios coincidiendo, desde la óptica geográfica, con la emigración de la población de las regiones pobres hacia las más ricas (Raymond y García, 1996).

Así, tal y como se observa en el gráfico 2, la tasa de crecimiento medio anual acumulativo del PIB real *per cápita* del período 1980-2005 muestra una relación negativa con el nivel de PIB real *per cápita* de 1980, indicando que las regiones más pobres han crecido, en promedio, a una tasa superior a la de las regiones más ricas, confirmando una idea intuitiva de la existencia de convergencia beta (Sala-i-Martin, 1994).

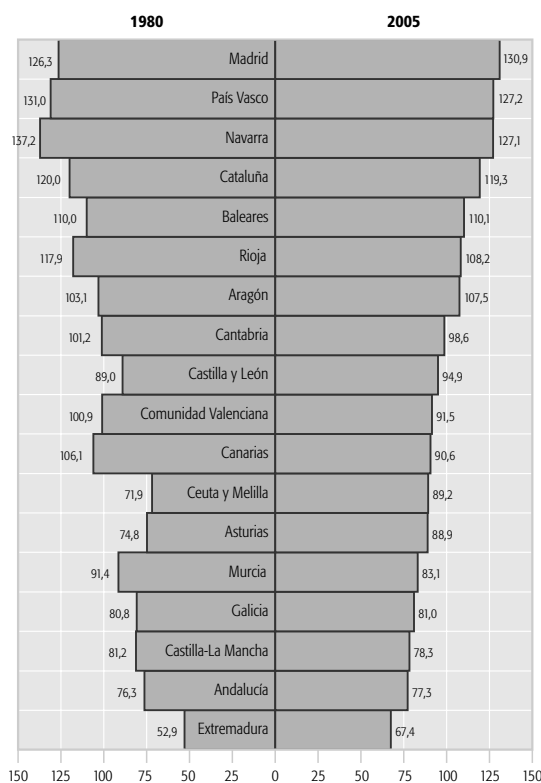
De hecho, este comportamiento supondría una novedad atendiendo a que un elevado número de trabajos

<sup>1</sup> Utilizando una PPS igual para todas las comunidades autónomas, igual a la de España con relación a la UE y expresada en euros de igual poder de compra.

Gráfico 1

### PIB PER CÁPITA EN PPC DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS, 1980-2005

España = 100



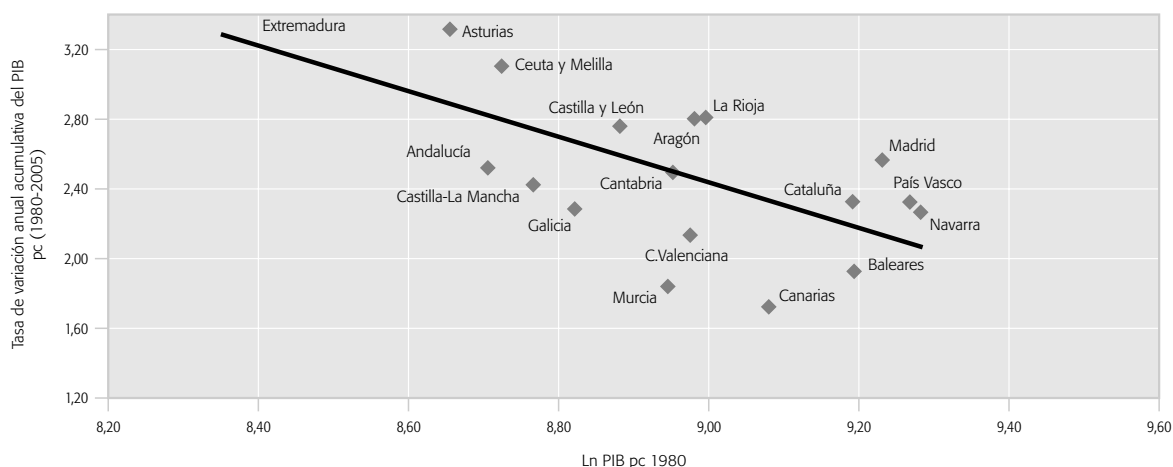
Fuentes: Cereijo, Turrión y Velázquez (2007): *Indicadores de convergencia real para las regiones españolas*, FUNCAS, Madrid.

confirmaban la paralización del proceso de convergencia en renta *per cápita* entre las regiones españolas desde finales de la década de los setenta (Raymond y García, 1994), pese a la intensa labor que sobre las regiones más pobres han ejercido las AA.PP. —en especial del Estado— y los Fondos Estructurales de la UE durante las décadas de los ochenta y noventa, fundamentalmente del objetivo 1. Asimismo, este resultado se confirmaba cuando se usaban datos provinciales desagregados (Dolado, González-Páramo y Roldán, 1994 y Garrido, 2002).

La ampliación del período temporal y la utilización de datos de la Contabilidad Regional del INE, en vez de los ofrecidos por la Fundación BBVA, pueden estar tras este nuevo hallazgo sobre el proceso de convergencia.

En este sentido, las regiones que han mostrado un comportamiento más dinámico fueron Extremadura, As-

Gráfico 2

CONVERGENCIA DEL PIB *PER CÁPITA* ENTRE LAS REGIONES ESPAÑOLAS, 1980-2005

Fuente: Cereijo, Turrión y Velázquez (2007): *Indicadores de convergencia real para las regiones españolas*, FUNCAS, Madrid.

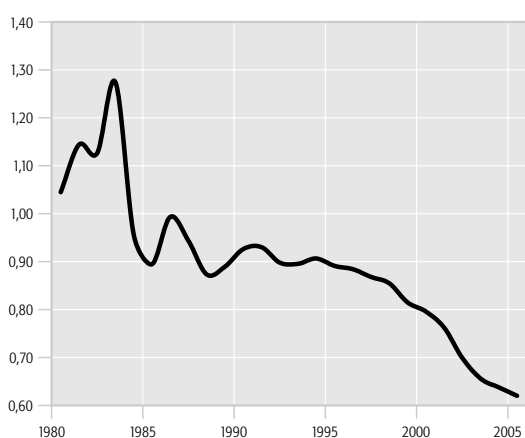
turias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con tasas de crecimiento de 3,5, 3,3 y 3,1 por 100, respectivamente. Por el contrario, algunas de las regiones con niveles iniciales de renta *per cápita* superiores al promedio nacional, como País Vasco, Navarra y Cataluña, experimentaron a lo largo del período un crecimiento inferior a la media, al no superar el 2,4 por 100.

No obstante, este proceso de acercamiento no ha seguido una pauta similar a lo largo de los años considerados. Así, del análisis de la evolución de la llamada convergencia sigma —medida por la desviación típica del logaritmo del PIB real *per cápita*—, se desprende la existencia de una disminución general de la dispersión entre el inicio y el final del período, si bien, especialmente intensa entre 1980 y 1985 y desde el año 2000 hasta la actualidad, tras un largo período de quince años donde la desigualdad apenas experimentó variaciones (véase gráfico 3), lo que de hecho indujo a pensar a que las políticas regionales discriminatorias —del gobierno central y de la UE— no eran válidas para conseguir la equiparación de los niveles de vida entre territorios.

Este descenso en el tiempo de la disparidad en los niveles regionales de renta *per cápita* se ha basado tanto en el acercamiento de la productividad como en la tasa de empleo. En concreto, si a principios de los años ochenta la productividad por ocupado de la región más rezagada —Extremadura— se situaba en torno a un 47 por 100 de la región líder —Navarra—, eliminando a Ceuta y Melilla, en 2005, este porcentaje había aumentando hasta el 64

por 100 —entre Murcia y País Vasco— (cuadro 1). De esta manera, el indicador de dispersión de esta variable caía desde el 1,6 al 0,3 a lo largo del período analizado. Respecto a la tasa de empleo —considerada como el cociente entre los ocupados y la población total— la tendencia fue similar, ya que la desigualdad entre regiones disminuía de un 1,4 a un 0,2.

Gráfico 3

CONVERGENCIA SIGMA EN PIB *PER CÁPITA* ENTRE LAS REGIONES ESPAÑOLAS, 1980-2005

Fuentes: Cereijo, Turrión y Velázquez (2007): *Indicadores de convergencia real para las regiones españolas*, FUNCAS, Madrid.

Cuadro 1

**EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD EN LOS FACTORES DE CRECIMIENTO PRESENTE Y POTENCIAL ENTRE LAS REGIONES ESPAÑOLAS, 1980-2005**

	Ratio entre menor y mayor (porcentaje)		Convergencia sigma	
	1980	2005	1980	2005
Productividad del trabajo	47,3	64,3	1,57	0,30
Tasa de empleo	67,6	70,0	1,40	0,21
Ratio capital-trabajo	41,3	53,9	0,97	1,04
Productividad total factores	26,6	72,2	1,27	0,48
Capital físico público por trabajador	40,1	34,8	1,25	1,45
Índice infraestructura por carretera	26,4	48,7	2,03	1,11
Número medio de años de escolarización	75,8	87,4	0,11	0,02
Capital tecnológico interior por trabajador*	2,6	10,9	16,15	5,27
Gasto en I+D sobre PIB*	3,2	14,8	9,47	4,52
Penetración banda ancha	18,6	31,5	3,19 <sup>a</sup>	1,84
Usuarios de Internet	27,7	46,8	2,52 <sup>b</sup>	0,98

Fuente: Cereijo, Turrión y Velázquez (2007): *Indicadores de convergencia real para las regiones españolas*, FUNCAS, Madrid.

\* Sin Ceuta y Melilla.

<sup>a</sup> 2000.

<sup>b</sup> 1990.

Este avance en términos de productividad del trabajo se debió fundamentalmente a la aproximación de los niveles de la productividad total de los factores entre las regiones, ya que la dispersión en la ratio capital-empleo no manifestó una fuerte variación (gráfico 4).

Así, en 2005, la ratio en la eficiencia técnica entre la región más pobre y más rica era de un 72,2 por 100, muy superior al valor de 1980 (26,6 por 100). Mientras que, la diferencia relativa en el nivel de capitalización, medida a través del *stock* de capital físico privado productivo por empleado, mostró en 2005 (53,9 por 100) un valor no muy alejado del de 1980 (41,3 por 100), pese a las oscilaciones manifestadas a lo largo del período.

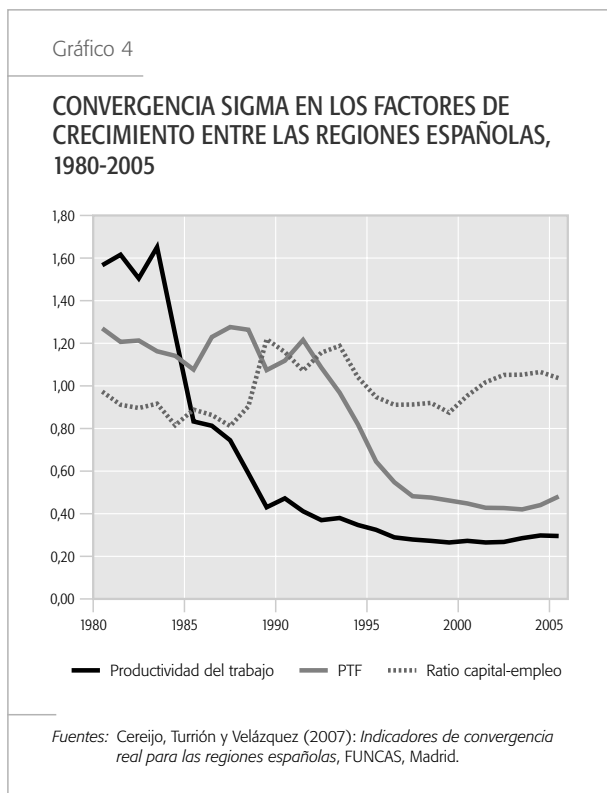
Ahora bien, un análisis riguroso de la convergencia real no sólo ha de analizar los distintos desniveles presentes en la renta, sino también las posibles sendas de crecimiento económico potencial en el medio y largo plazo. Para ello, se examina, a continuación, cuáles han sido las evoluciones en las dotaciones de capital, en sentido amplio, y la intensidad de la llamada "nueva economía".

En concreto, conviene prestar atención, en primer lugar, al papel que juegan las infraestructuras públicas sobre la pro-

ductividad, medido a través del *stock* de capital público por trabajador. En este sentido, se puede afirmar que la desigualdad entre las regiones se ha hecho más patente entre 1980 y 2005, ya que tanto la brecha que separa a las comunidades situadas en los extremos (40,1 y 34,8 por 100, respectivamente), como la dispersión en esta variable se ha incrementado a lo largo de dicho período (1,3 a 1,5), si bien son las comunidades más pobres las que se encuentran en las mejores posiciones, posiblemente como consecuencia de la intensidad de las políticas públicas compensadoras en relación a la dotación de infraestructuras públicas. Así, el capital público por habitante de Castilla y León casi triplica el de Madrid.

No obstante, cuando se tiene en cuenta las infraestructuras de transporte por carretera, la tendencia ha sido la contraria, ya que las regiones se han ido equiparando en cuanto a número de kilómetros de autopistas equivalentes. En concreto, si en 1980 la ratio entre la región peor y mejor dotada de infraestructuras de transporte por carretera era de 26,4 por 100, en 2005 ascendió a 48,7 por 100.

Asimismo, respecto al papel que juegan los *stocks* de capital intangible —humano y tecnológico— sobre la evolución de la productividad, se puede afirmar que, para el



caso de las regiones españolas, el capital humano ha seguido una tendencia hacia la igualación, al disminuir la dispersión del indicador seleccionado —el número medio de años de escolarización— de 0,11 a 0,02, siendo ésta, de las analizadas, la variable que menor dispersión presenta. Respecto al *stock* de capital tecnológico total interior por trabajador, pese a que ha seguido una pauta similar a la del capital humano, la brecha tecnológica seguía siendo acusada entre regiones, ya que la comunidad autónoma peor dotada suponía sólo un 10,9 por 100 de la que ostentaba la mejor situación en 2005.

Este desequilibrio en torno a la dotación tecnológica se observa, asimismo, cuando se considera no ya el *stock* que supone el flujo acumulado de inversiones, sino el gasto en I+D sobre el PIB. De este modo, si bien la dispersión entre las regiones disminuyó de 9,5 a 5,2, la comunidad que menor porcentaje de PIB dedicaba a I+D en 2005 suponía tan sólo el 14,8 por 100 de la región que más invertía en esta actividad.

Por último, un segundo factor que conviene tener en cuenta por su influencia sobre la productividad es la importancia de las nuevas tecnologías de la información o "nueva economía del conocimiento". A este respecto, del análisis de la penetración de la banda ancha, medida a través del porcentaje de hogares con este tipo de conexión, y de la proporción de población usuaria de Internet se des-

prende que, a lo largo de los últimos años —nótese que estos indicadores no están disponibles para el período completo— ha habido una tendencia a la convergencia entre las C.C.AA., ya que, en ambos indicadores, tanto la dispersión como la desigualdad relativa entre las regiones situadas en los extremos ha disminuido.

En resumen, se puede indicar por tanto, que ha habido un acercamiento en los niveles de renta de las regiones españolas en el período 1980-2005 como consecuencia tanto de la aproximación en las tasas de empleo como de la productividad. Asimismo, se puede señalar que ha habido un proceso de convergencia en los factores potenciales de crecimiento, fundamentalmente en los niveles de eficiencia técnica, capital intangible y uso de las tecnologías de la información. No obstante, pese a esta tendencia, en general favorable, siguen existiendo, entre las regiones españolas, significativas diferencias en todas las dotaciones de capital y, especialmente, en el intangible.

### 3. La situación relativa de las regiones españolas

Tal y como se ha señalado, el conjunto de regiones españolas han convergido en los niveles de PIB *per cápita*, posiblemente como consecuencia del acercamiento acontecido en la mayoría de los factores explicativos del crecimiento económico.

La convergencia, entendida como el crecimiento superior de las regiones que parten de un bajo nivel inicial con respecto a las que lo tienen más alto, implica, generalmente, una mejora en la situación de las regiones más pobres respecto a la media y un empeoramiento relativo, por el contrario, de las inicialmente más ricas. Es por ello, que se pueden distinguir, en el análisis concreto de cada uno de los indicadores de convergencia, cuatro posibles situaciones (gráfico 5):

- *Divergencia positiva* o incremento del indicador superior a la media, partiendo de una situación relativa inicial mejor.

- *Divergencia negativa* o incremento relativo menor a partir de un peor valor inicial.

- *Convergencia positiva* o incremento superior a la media partiendo de una peor situación inicial.

- *Convergencia negativa* o incremento inferior a la media, partiendo de un valor inicial mejor.

Gráfico 5



A este respecto, parece necesario realizar un análisis de la evolución de la situación relativa de las regiones españolas durante el período 1980-2005 que permita no sólo confirmar este proceso de convergencia sino explorar cuáles han sido las regiones partícipes del mismo. Para ello, se ha considerado la situación relativa de 17 indicadores<sup>2</sup>, extraídos del trabajo de Cereijo, Turrión y Velázquez (2007) representativos del nivel de renta y crecimiento económico presente y potencial de las regiones españolas, la mayoría de ellos ya comentados previamente en este artículo.

Este simple ejercicio de clasificación (cuadro 2) permite reforzar, si cabe, la idea de que la convergencia ha sido bastante generalizada entre regiones e indicadores. De hecho, todas las CC.AA., con la única excepción de Baleares, han mostrado un comportamiento predominantemente convergente en la mayoría de sus indicadores, independientemente de que sus posiciones iniciales estuvieran por encima o debajo de la media nacional al comienzo del período.

<sup>2</sup> Los indicadores seleccionados son todos los incluidos en CEREIJO, TURRIÓN Y VELÁZQUEZ (2007) —con la excepción de los aspectos demográficos y los que reflejan el crecimiento del PIB, productividad y PTF—, en concreto se tratan de: PIB *per cápita*, productividad del trabajo, productividad total de los factores, flujo de inversión extranjera directa recibida, flujo de inversión directa en el exterior, capital físico privado productivo, capital físico público, capital residencial, índice sintético de infraestructuras del transporte por carretera, capital tecnológico privado interior, capital tecnológico total interior, *spillovers* tecnológicos transmitidos por el comercio, gasto en I+D total, gasto en I+D financiado por el sector privado, número medio de años de escolarización, penetración de la banda ancha y usuarios de Internet. La especificación concreta y el método de elaboración de los indicadores debe consultarse en la fuente citada.

Así, cuatro de las regiones que contaban en 1980 con la mayoría de indicadores superiores al promedio —Madrid, Cataluña, País Vasco y Navarra— participaron en un proceso de convergencia negativa, entendida como un acercamiento a la media como consecuencia del deterioro de la situación relativa en la mayoría de sus indicadores con relación al inicio del período. En Madrid y Cataluña, 10 de los 17 indicadores por encima del promedio han empeorado su valor en términos relativos entre 1980 y 2005. De la misma manera ha sucedido en País Vasco y Navarra, aunque en sólo 6 y 7 indicadores, respectivamente.

Si se pone un especial énfasis en los indicadores analizados en el apartado anterior, se encuentra que en el País Vasco, Cataluña y Navarra ha descendido la posición de los ingresos *per cápita* respecto a la media, posiblemente debido a la pérdida de posiciones relativas de la ratio capital-empleo para todas ellas y de la productividad del trabajo, de manera adicional, para Cataluña y Navarra (gráfico 6).

En la otra cara del proceso de convergencia, el resto de regiones, salvo Baleares, han experimentado una tendencia relativa positiva. En concreto, destaca, por encima de todas, la evolución favorable de Galicia, donde todos los indicadores por debajo del promedio al inicio del período —15 de los 17 seleccionados— han mejorado su posición. También han experimentado mejoras notables en un número elevado de indicadores Extremadura (13), Andalucía (11), Murcia (11), Asturias (10) y Castilla-La Mancha (10).

Sin embargo, conviene matizar que sólo Galicia, Andalucía, Castilla y León y Extremadura, pese a tener un nivel de renta *per cápita* inferior a la media, han mejorado en términos relativos como consecuencia del avance relativo y combinado de la productividad del trabajo y/o total de los factores, y la capitalización de la economía.

Pero como ya se ha comentado, no todas las comunidades han participado de este proceso de convergencia. Así, el comportamiento más desfavorable ha sido el manifestado por Baleares, donde una mayoría de indicadores (7 en total) no sólo se encontraban por debajo de la media en 1980, sino que además han contribuido a un proceso de divergencia negativa, al distanciarse más sus valores. No obstante, esta región seguía manteniendo en 2005 un PIB *per cápita* superior a la media nacional, aunque alejado del máximo relativo obtenido a mitad de la década de los ochenta.

En este breve repaso a la situación relativa de las regiones españolas conviene señalar que aquellas con niveles de PIB *per cápita* más altos a lo largo del período coinciden en general con las que tienen los valores más

Cuadro 2

**NÚMERO DE INDICADORES DE CONVERGENCIA REAL SEGÚN SU POSICIÓN Y EVOLUCIÓN PARA LAS REGIONES ESPAÑOLAS, 1980-2005**

	Divergencia positiva	Convergencia negativa	Convergencia positiva	Divergencia negativa
Andalucía	0	0	11	6
Aragón	2	3	9	3
Asturias (Principado de)	0	3	10	4
Baleares (Islas)	3	5	2	7
Canarias	1	6	7	3
Cantabria	2	4	8	3
Castilla y León	2	3	9	3
Castilla-La Mancha	2	1	10	4
Cataluña	4	10	1	2
Comunidad Valenciana	0	6	8	3
Extremadura	1	1	13	2
Galicia	1	1	15	0
Madrid (Comunidad de)	3	10	3	1
Murcia (Región de)	1	1	11	4
Navarra (Comunidad Foral de)	4	6	5	2
País Vasco	4	7	5	1
Rioja (La)	0	5	8	4
Ceuta y Melilla*	0	5	6	2

Fuente: Cereijo, Turrión y Velázquez (2007): *Indicadores de convergencia real para las regiones españolas*, FUNCAS, Madrid.

\* Sólo para 13 indicadores.

Divergencia positiva: superior a la media de 1980 y situación relativa mejor a 1980. Convergencia negativa: superior a la media de 1980 y situación relativa peor a 1980. Convergencia positiva: inferior a la media de 1980 y situación relativa mejor a 1980. Divergencia negativa: inferior a la media de 1980 y situación relativa peor a 1980.

elevados en productividad del trabajo, ratio capital-empleo y eficiencia técnica. Además, esta situación encaja con la dotación de capital tecnológico y humano, si bien, la tendencia ha sido hacia un cierto empeoramiento relativo para este conjunto de regiones.

Por el contrario, se corrobora que las regiones que tenían en 1980 la mayoría de los indicadores representativos del nivel de renta y crecimiento económico inferiores a la media han sido las de un mayor dinamismo a lo largo de los años considerados, con un crecimiento potencial más elevado.

#### 4. Conclusiones y algunas consideraciones

El presente artículo se ha centrado en el análisis de la convergencia de las regiones españolas en el período

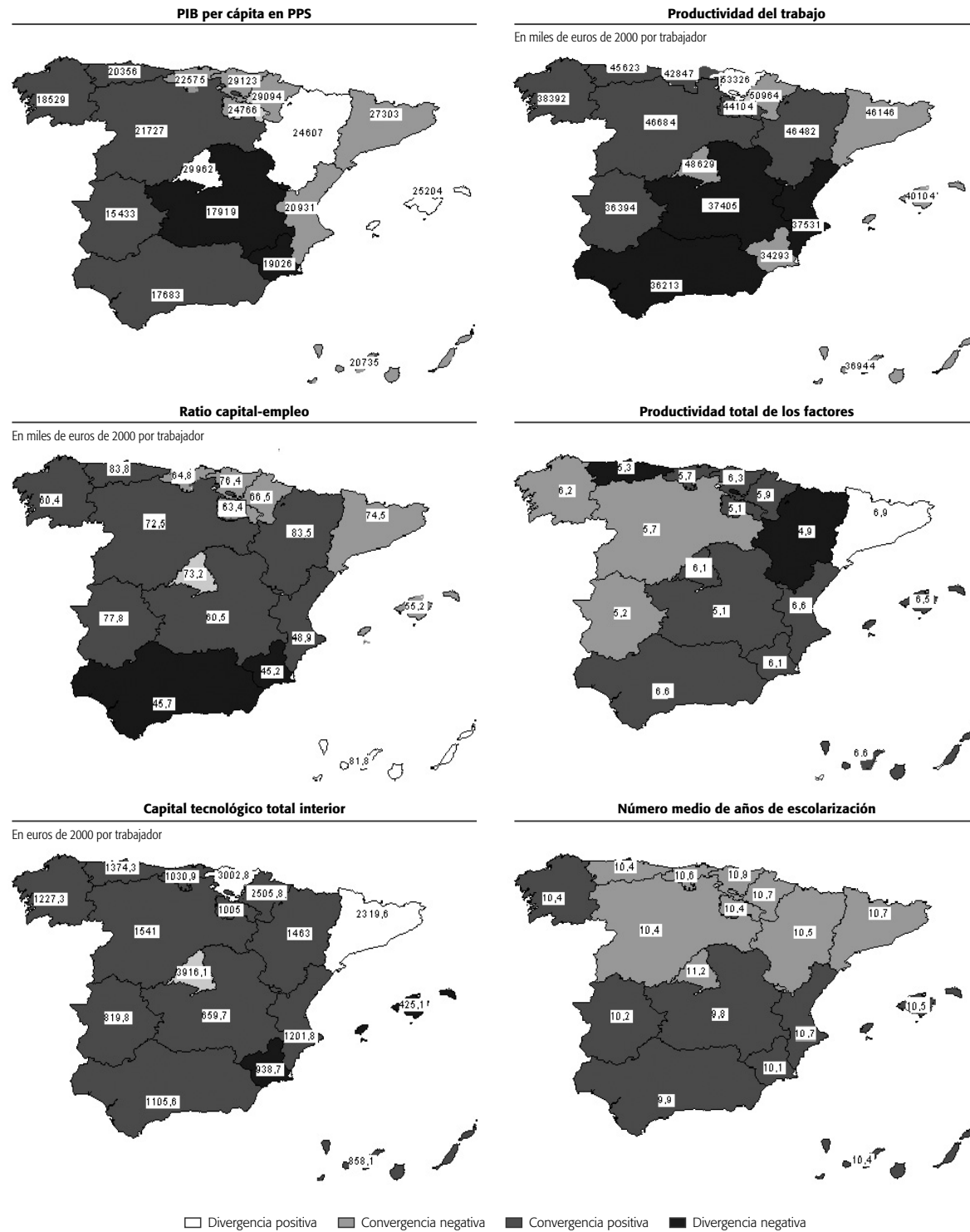
1980-2005. Para ello, ha examinado su proceso de crecimiento, constatándose al respecto que la convergencia se ha reavivado en los últimos años después de una paralización a mediados de la década de los ochenta y hasta finales de los noventa.

A continuación, al profundizar en los factores determinantes del crecimiento de la productividad, desagregando, en primer lugar, la productividad total de los factores, la capitalización, y analizando, posteriormente, los factores que la evidencia empírica y la literatura consideran influyentes en su crecimiento: capital público, humano y tecnológico, se ha detectado un cierto proceso de convergencia aunque todavía subsisten importantes diferencias entre regiones, sobre todo en el capital tecnológico y en el uso de las tecnologías de la información.

En este proceso de convergencia, ha mejorado especialmente la posición relativa de Galicia, Extremadura, Mur-

Gráfico 6

**EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN RELATIVA DE LA RENTA Y DE ALGUNOS FACTORES DE CRECIMIENTO PRESENTE Y POTENCIAL ENTRE REGIONES ESPAÑOLAS, 1980-2005\***



Fuente: Cereijo, Turrión y Velázquez (2007): *Indicadores de convergencia real para las regiones españolas*, FUNCAS, Madrid.

\* Los valores responden al año 2005.



cia, Asturias y Castilla-La Mancha que partían con niveles en general inferiores a la media. De manera contraria, han acusado un retroceso relativo importante Baleares, País Vasco, Cataluña y Navarra, y en menor medida Madrid, a pesar de que en los últimos años su situación relativa ha mejorado notablemente. No obstante, ninguna de las anteriores ha experimentado grandes cambios en su posición relativa al nivel de renta *per cápita*.

A la vista de estos resultados, resulta complejo prever si en el futuro la senda convergente que arranca a comienzos de la década presente va a perdurar, máxime cuando, por un lado, las regiones con menor nivel de renta van a dejar de percibir los Fondos Estructurales Europeos, que probablemente han contribuido de forma notable a este proceso a través de la generación de infraestructuras y, por otro lado, a que la creciente descentralización y reparto en cuotas de las inversiones públicas —en función del PIB o de la población— va a dificultar la puesta en marcha de políticas regionales discriminatorias que beneficien a las regiones más desfavorecidas.

Parece claro que las medidas de política económica deben estar encaminadas a incrementar la capacidad de crecimiento potencial como elemento de garantía en el proceso de convergencia real. En este sentido, el incremento en las dotaciones de capital tecnológico que debe acometer España también podría tener una perspectiva de cohesión, como sucede en el caso de la política tecnológica europea. Por otro lado, también deben llevarse a cabo políticas discriminatorias de fomento del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones que iguale su dotación entre CC.AA.

De hecho, dentro de la política regional europea y a la luz de estos resultados, entre los objetivos estratégicos para el período de programación 2007-2013, la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea fijaba la difusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones, consideradas como un elemento dinamizador para mejorar la competitividad de las economías regionales. De esta manera, se apuntaba a la necesidad de sensibilizar a las regiones sobre las consecuencias que las tecnologías de la información pueden tener, transformando la geografía económica y modificando el funcionamiento de los mercados regionales. Igualmente, debe pen-

sarse en equiparar quizá no tanto la cantidad de capital humano, como su calidad entre las distintas regiones.

En este sentido, tal vez ha llegado el momento de dejar de impulsar y reequilibrar los territorios mediante las infraestructuras, que han tenido sus indudables efectos en los últimos años, y apoyar la formación de capital intangible —tecnológico y humano—, políticas que, por sus características, son de largo plazo.

Por otro lado, muchas de las regiones de menor nivel de renta, que han crecido notablemente en los últimos años, han apostado por un crecimiento basado en la generación de empleo y en la especialización en sectores de baja intensidad tecnológica, lo que de nuevo siembra dudas sobre los pilares en los que se ha sustentado la convergencia económica entre los territorios.

Es por ello que, quizá, una vez que se han llevado a cabo las medidas necesarias para el reequilibrio de las desigualdades urgentes, sea el momento de centrarse, en las políticas a muy largo plazo, que implican verdadera continuidad en el proceso de la convergencia.

## Bibliografía

- CEREJO, E.; TURRIÓN, J. y VELÁZQUEZ, F. J. (2006): *Indicadores de convergencia real para los países avanzados*, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas. Madrid.
- (2007): *Indicadores de convergencia real para las regiones españolas*, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas. Madrid.
- DOLADO, J. J., GONZÁLEZ-PÁRAMO, J. M. y ROLDÁN, J. M. (1994): "Convergencia económica entre las provincias españolas: Evidencia empírica (1955-1989)", *Moneda y Crédito*, núm. 198, págs. 81-119.
- GARRIDO, R. (2002): *Cambio estructural y desarrollo regional en España*, Ed. Pirámide, Madrid.
- RAYMOND, J. L. y GARCÍA, B. (1994): "Las disparidades en el PIB *per cápita* entre las comunidades autónomas y la hipótesis de convergencia", *Papeles de Economía Española*, núm. 59, págs. 37-58.
- (1996): "Distribución regional de la renta y movimientos migratorios", *Papeles de Economía Española*, núm. 67, págs. 185-201.
- SALA-I-MARTIN, X. (1994): *Apuntes de crecimiento económico*, Ed. Bosch. Barcelona.